

## ACI-Américas hace lanzamiento de Pacto Verde Cooperativo



29 de marzo de 2010

**La Alianza Cooperativa Internacional para las Américas hizo el lanzamiento del Pacto Verde Cooperativo en el marco del Simposio de mercado de carbono promovido por la Organización de Cooperativas Brasileñas (OCB) en colaboración con la Organización de las Cooperativas del Estado de Paraná (OCEPAR).**

En el encuentro, realizado del 24 al 25 de marzo en la ciudad de Curitiba, Estado de Paraná, el Director Regional de ACI-Américas, Manuel Mariño, explicó a los participantes que la organización está trabajando en una propuesta que incorpore un nuevo principio cooperativo que incluya el tema de la conservación del ambiente.

Esta propuesta se presentará en la próxima Asamblea General de la ACI-Américas que tendrá lugar en Argentina en noviembre de 2010.

El Pacto Verde Cooperativo fue suscrito en la Cumbre Cooperativa de Guadalajara realizada en septiembre de 2009, cuyos participantes también sugirieron la creación de un nuevo principio cooperativo.

“Hay una preocupación creciente del movimiento cooperativista con respecto a las cuestiones ambientales”, afirmó el Director Regional de la ACI-Américas.

Según Mariño, el impacto del desequilibrio ambiental, el calentamiento global, la contaminación del agua y el aire, entre otros problemas, hacen del medio ambiente un asunto prioritario para el cooperativismo, lo cual justifica la inclusión de este octavo principio.

“La preservación del ambiente debe ser pensada y comprendida en términos estratégicos y competitivos”, destacó.

De acuerdo con lo manifestado por el Director Regional, esta propuesta tiene buenas posibilidades de ser aprobada en la Asamblea Regional de noviembre, sin embargo, su aceptación dependerá de una decisión de la ACI-Mundial en la Asamblea General que tendrá lugar en México en 2011.

“Pienso que podríamos tener el apoyo de las cooperativas europeas, pero modificar o incluir un principio no es una tarea fácil”, apuntó el dirigente, al afirmar que esta propuesta de ACI-Américas dependerá de una decisión del cooperativismo mundial.

Además el Director Regional explicó a la audiencia los alcances del Pacto Verde, -un conjunto de acciones y actitudes destinadas a sensibilizar a las cooperativas para que asuman un compromiso para la conservación del ambiente-.

También señaló la importancia de que el Sistema Unimed de Brasil firmara el pacto. “Pretendemos divulgar y ampliar el número de cooperativas que se adhieran al mismo”, señaló.

En América 68 organizaciones cooperativas ya se encuentran suscritas.

“Espero que más cooperativas brasileñas deseen conocer y ser parte del pacto, porque el cooperativismo en Brasil, por su fuerza y organización, tiene un papel fundamental en todo el continente, finalizó el Director de la ACI-Américas.

Actualmente son siete los principios que rigen el desarrollo del movimiento cooperativo mundial, los cuales fueron adoptados por la ACI en 1995, en Manchester, Inglaterra.

Estos principios incluyen la adhesión voluntaria, la gestión democrática, la participación económica de sus miembros, autonomía e independencia, educación, capacitación e información, cooperación y ayuda mutua entre las cooperativas y compromiso con la comunidad.



## *Pacto verde cooperativo* **NUESTRO** compromiso con la **TIERRA**

### **Antecedentes**

El Pacto verde cooperativo fue promovido durante el 10º Congreso Nacional Cooperativo - Cambio climático y realidad colombiana: “La respuesta cooperativa”- realizado por Confecoop en Cartagena de Indias el 25 y 26 de septiembre del 2008, evento en el cual fue suscrito por diversos representantes del sector.

En la XXXIV Reunión del Consejo de Administración Regional de la ACI-Américas realizada en Perú los días 25 y 26 de junio del 2009; se tomo el acuerdo de: “Se aprueba que el documento del “Pacto verde Cooperativo” se incluya como parte del eje temático 2 y que en la [Declaratoria de la Cumbre](#) se pueda agregar el compromiso de las cooperativas para cumplir con esta iniciativa”.

Al respecto, se incluyó el documento del “Pacto verde cooperativo”, como parte del eje temático 2 “Crecimiento y Sostenibilidad” de la I Cumbre Cooperativa de las Américas para que se agregue un compromiso de las cooperativas en la [Declaratoria de la Cumbre](#).

### **¿Qué es el Pacto verde cooperativo?**

El Pacto verde cooperativo surge como una respuesta del sector a la problemática que afecta al medio ambiente, en el que numerosas empresas manifiestan su compromiso con el planeta y con la realización de actividades orientadas específicamente a proteger los recursos naturales y a propender por el desarrollo sostenible.

Las cooperativas asumen unos compromisos mínimos para adoptar acciones y procedimientos orientados a la conservación del medio ambiente; realizar auto evaluaciones institucionales periódicas para determinar el grado de cumplimiento en materia ambiental; incorporar los temas medioambientales como normas de conducta de las organizaciones; impartir y promover educación medioambiental; velar a través de la ACI-Américas por el cumplimiento y permanencia del pacto, y utilizar el distintivo en cada una de las acciones que emprendan en desarrollo del pacto.

## Pacto verde cooperativo “Un Compromiso con la Tierra”

### **Resolución Ambiental de la ACI-Américas Adoptado y firmado durante la I Cumbre Cooperativa en Guadalajara-México, como parte de la Declaración de Guadalajara. Septiembre, 2009**

Considerando:

- Que la ACI-Américas, como organización que representa y defiende el movimiento cooperativo, se ha dado la tarea de contribuir con la conservación del medio ambiente.
- Que la ACI-Américas, como organismo de integración cooperativa regional, debe promover las acciones de sus cooperativas miembros en pro del medio ambiente
- Que las cooperativas están regidas por 7 Principios Cooperativos, dónde el séptimo dicta que las cooperativas trabajan “para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros”.
- Que el deterioro del medio ambiente, reflejado en fenómenos como el calentamiento global, la escasez de recursos naturales, la deforestación, la contaminación de los recursos hídricos y el aire, la destrucción de la diversidad biológica y la desertización de los suelos; resalta la necesidad de que la ACI-Américas tome la iniciativa en el asunto.
- Que los impactos del ser humano en la tierra deben de ser minimizados y revertidos con prontitud para garantizar la sostenibilidad de la comunidad global.
- Que las cooperativas como organizaciones sociales pueden incursionar de una manera positiva en la conservación del medio ambiente
- Que mediante acciones concretas, las cooperativas pueden tener un efecto multiplicador en la sociedad
- Que se ha manifestado un interés por parte de los y las cooperativistas en orientarse hacia el tema ambiental
- Que el deterioro del medio ambiente afecta no solo a la flora y fauna, pero también perjudican el bienestar y a la economía de la sociedad
- Que la ACI está trabajando sobre el tema del medio ambiente y adoptó en abril del 2008, la “Estrategia para enfrentar el cambio climático”, con el propósito de reducir los gases de efecto invernadero, para motivar a sus miembros a llevar un estilo de vida menos dependiente del carbono, e influir sobre las decisiones gubernamentales para disminuir eficiente y rápidamente las emisiones.
- Que todas las cooperativas contribuyen al deterioro del medio ambiente si no se corrigen ciertas prácticas ni se brinda un apoyo para esto.

→ Que el continente Americano presenta condiciones naturales que se deben resguardar para la conservación del medio ambiente y para las futuras generaciones.

→ Que se debe aprovechar la disposición presente del movimiento cooperativo para generar cambios positivos en el medio ambiente.

Acuerdan:

→ Adoptar acciones y procedimientos, tanto internos como externos, orientados a la conservación del medio ambiente más allá de lo previsto en las disposiciones legales, ejerciendo así una genuina responsabilidad social cooperativa.

→ Involucrar el tema medioambiental como una norma de conducta de la organización y como parte de la estrategia de competitividad empresarial.

→ Dar apoyo institucional, dentro de las posibilidades de ACI-Américas, a las organizaciones miembros que trabajen el tema.

→ Difundir información de eventos relacionados con la conservación del medio ambiente y sus recursos.

→ Adoptar el distintivo, símbolo del Pacto verde de CONFECOOP, Colombia, el cual será utilizado por las cooperativas en cada una de las acciones que emprendan para el cumplimiento del presente pacto.